

Pistas para la transformación: ¿Cómo promover el empoderamiento individual?

¿Es necesario el diagnóstico de género para impulsar procesos de empoderamiento?

Pues sí, porque el diagnóstico permite identificar problemáticas diferenciadas de mujeres y hombres, brechas de género existentes en las organizaciones, comunidades e instituciones en general, así como sus fortalezas y oportunidades para el trabajo por la igualdad de género, con el objetivo de implementar acciones que contribuyan al cierre de estas brechas, a potenciar la equidad y a fortalecer el liderazgo transformador de las mujeres¹.

Este diagnóstico debe contemplar la participación para contribuir al aprendizaje y al compromiso de mujeres (y hombres) con la equidad de género, así como potenciar el rol activo de todas las personas en los procesos de desarrollo, a partir de la toma de conciencia crítica sobre su realidad, como un primer paso para la posterior transformación.

El diagnóstico es un punto de partida, pero debe proyectarse su actualización sistemática para que las acciones propuestas se vayan ajustando a los cambios.

¿Qué aporta conocer el entorno?

Para avanzar en el empoderamiento de las mujeres es vital conocer sus realidades cotidianas en los escenarios en que se desenvuelven: familia, comunidad, institución u organización.

Algunas instituciones, organizaciones, y personas pueden contribuir a la comprensión de las realidades de las mujeres. La Federación de Mujeres Cubanas, las sedes universitarias municipales, delegaciones municipales de la agricultura, cooperativas, proyectos comunitarios y otras instancias pueden ser lugares por los cuales iniciar la búsqueda de información y acompañamiento.

| 1 – Con información extraída de la Estrategia de Género del Sistema de la Agricultura (2015).

Se pueden consultar investigaciones, estudios, diagnósticos, experiencias ya sistematizadas (o en proceso), así como propuestas pautadas en estrategias de género institucionales². Estos procesos previos guiarán el diseño de acciones de cambio, ajustadas a las realidades donde actuamos.

No pierdas la oportunidad e indaga. Estas son algunas preguntas que pueden servir de guía:

? **Para indagar acerca de problemáticas que viven las mujeres:**

- ▷ ¿Se conocen a las mujeres de la comunidad? ¿Se visibilizan sus aportes?
- ▷ ¿Existen en la comunidad servicios de apoyo al cuidado de niñas, niños, personas ancianas?
- ▷ ¿Cómo es el acceso a los centros escolares?
- ▷ ¿Cómo funcionan aquellas cuestiones infraestructurales de la comunidad que, por la distribución tradicional de roles, pueden facilitar o complejizar más la vida de las mujeres? (agua, transportación, acceso a recursos para la alimentación, etc.)
- ▷ ¿Hay disponibilidad de empleo para las mujeres?
- ▷ ¿Existen espacios formativos (culturales, técnicos, etc.) a los que puedan acceder las mujeres?
- ▷ ¿Existen espacios para la atención a las mujeres víctimas de violencia?

? **Para hacer alianzas:**

- ▷ ¿Qué persona puede orientar, brindar asesoría o acompañamiento desde la FMC para impulsar la igualdad de género?
- ▷ ¿Qué personas trabajan temas de igualdad de género en la comunidad?
- ▷ ¿Qué instituciones, organizaciones, proyectos y/o redes tienen experiencia en la temática?

2 — La *Estrategia de Género del Sistema de la Agricultura* (2015), por ejemplo, es uno de los referentes nacionales en este tema. Desde 2021 cuenta, además, con una *Caja de herramientas para la implementación de la estrategia de género del sistema de la agricultura: Guía para potenciar sus resultados*, como recurso para el proceso evaluativo y el ajuste de esta política pública.

- ▷ ¿Qué mujeres poseen un liderazgo (formal o informal) relevante en sus ámbitos cotidianos?
- ▷ ¿Existen espacios habituales para debatir y reflexionar sobre las problemáticas, necesidades y potencialidades de las mujeres?



Para hacer propuestas de estrategias, políticas y/o programas:

- ▷ ¿Existen diagnósticos de género? ¿Cuándo se realizaron, qué datos aportaron, quiénes participaron? ¿Se tuvo en cuenta para desarrollar acciones, programas y/o políticas favorables al empoderamiento de las mujeres de la comunidad?
- ▷ ¿Existe divulgación, conocimiento y se pone en práctica alguna estrategia de género u otros documentos normativos de las políticas de género en los ámbitos donde actúo?
- ▷ ¿La igualdad de género forma parte de las políticas y programas de desarrollo en la comunidad, el gobierno local, las instituciones u organizaciones?
- ▷ En la institución donde actuamos, ¿existe Comité de Género, Grupo de Trabajo y/o Eje de Género, según sea el caso? ¿Quién coordina? ¿Cómo funciona?

En síntesis, muchas de las preguntas anteriores hacen referencia a lo siguiente:

¿Dónde están las mujeres? ¿Quién hace qué? ¿Quién tiene qué?
¿Quién decide qué?

Si conoces bien el entorno, puedes impulsar transformaciones más sostenibles. Para ello es vital la realización de diagnósticos locales participativos que permitan indagar en las capacidades, conocimientos, competencias y necesidades de aprendizaje que tienen las mujeres, instituciones y organizaciones respecto a la igualdad de género.

¿Sabías que esta plataforma posee un Directorio de instituciones, organizaciones, proyectos, redes, etc., que son referentes en el trabajo por la igualdad de género en Cuba? Consúltalo. Quizás encuentres alguna iniciativa ubicada en tu municipio o provincia.



Consulta: www.cubaresiliente.com

Información que no puede faltar en un diagnóstico³

Las brechas de género en diferentes ámbitos de la vida social (económico, político, cultural, ambiental o tecnológico) deben explorarse en un diagnóstico. Se manifiestan como desigualdades, discriminaciones y desventajas que limitan el pleno ejercicio de los derechos, aspecto que suele afectar más a las mujeres, quienes por lo general se encuentran en condiciones menos favorables para acceder a oportunidades de desarrollo.

Esas brechas de género hacen referencia, entre otros aspectos, a las diferencias entre hombres y mujeres como expresiones de desigualdades en cuanto a:

- ▷ Distribución del trabajo de cuidados (remunerado y no remunerado)
- ▷ Nivel educacional, acceso a información y oportunidades de formación
- ▷ Nivel de participación social y política
- ▷ Representación en los puestos de trabajo y cargos de dirección
- ▷ Ingresos, remuneración y/o ganancias
- ▷ Disfrute de los beneficios del desarrollo de su comunidad
- ▷ Oportunidades de uso, acceso y control de recursos materiales

En el proceso de diagnóstico también se debe identificar la existencia de programas, políticas, estrategias o proyectos en territorios y organizaciones, que aborden aspectos relativos a la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Sobre ellos, sería importante analizar de qué manera abordan

estos temas y si tienen en cuenta a las mujeres en su diversidad a la hora de diseñar sus mecanismos de participación o en la selección de las beneficiarias de acciones afirmativas.

Una cuestión esencial en los diagnósticos es conocer de primera mano cómo viven las mujeres sus roles y desafíos cotidianos, valorar estas vivencias desde la historia personal y las peculiaridades de cada contexto. No debe pensarse un proceso de cambio desde las metas y estándares que dicen los libros o los(as) especialistas, sino a partir de las realidades y recursos de las mujeres específicas con las cuales se trabaja.

De igual modo, es importante enfocar las metas de cambio atendiendo a la diversidad de realidades que viven las mujeres. Es posible que algunas logren avanzar en algunos ámbitos, mientras otras requerirán mayor apoyo.

Además, todo diagnóstico debe realizar un análisis interseccional que preste atención a especificidades como el color de la piel, la edad, el territorio, capacidades físicas e intelectuales, situación socioeconómica, etc. Este enfoque permitirá visibilizar en los diagnósticos de género los problemas y puntos específicos de determinados grupos de mujeres, como pueden ser las mujeres negras y mestizas migrantes o las mujeres con identidades no heteronormativas (lesbianas, bisexuales, trans, etc.). También contribuye a identificar y planificar acciones y estrategias que actúen de forma integral sobre las brechas de equidad.

Cuestión de poder...

Como se explicitó anteriormente, el poder —entendido como una relación construida entre dos o más personas— es un tema central cuando se habla de empoderamiento, y las asimetrías de esta índole son parte sustancial en cualquier análisis sobre brechas de género.

El poder (o la ausencia de este) se explicita en doble vía: por una parte, las brechas limitan o generan ausencia de poder en las mujeres, pero a



su vez, determinadas relaciones de poder desiguales legitimadas por el contexto machista en que ocurren, provocan un aumento de las desigualdades entre hombres y mujeres.

? Por estas razones, cualquier análisis del contexto en que se actúa debe tener en cuenta el poder. Las siguientes preguntas permiten profundizar en este aspecto⁴:

- ▷ ¿El entorno garantiza que se escuchen y respeten las contribuciones de las mujeres?
- ▷ ¿Qué tipo de dificultades enfrentan las mujeres que ya han logrado erigirse como activistas y lideresas?
- ▷ ¿Tienen hombres y mujeres el mismo poder de decisión en el ámbito familiar, en la comunidad y en las instituciones/organizaciones? ¿Sobre qué aspectos deciden las mujeres y sobre qué cuestiones deciden los hombres?
- ▷ ¿Qué tipo de expresiones de poder son menos visibles, pero igualmente afectan el empoderamiento de las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos?

Los análisis de género pueden visibilizar diversas formas en que se ejerce el poder:

- ▷ *Poder sobre*: Influencia sobre otras personas, a partir del control sobre los recursos y los procesos de toma de decisiones.
- ▷ *Poder para*: Capacidad de las personas para decidir y realizar acciones deseadas.
- ▷ *Poder interior*: Reconocimiento de una persona del valor propio, de sus conocimientos y capacidades.
- ▷ *Poder con*: Capacidad de actuación colectiva, a partir de la concertación entre diferentes intereses.

Tener poder no es algo negativo, depende de cómo este se utiliza, se comparte y evoluciona en el tiempo.

Los diagnósticos deben documentar correctamente lo concerniente al poder, porque este implica privilegios difíciles de ceder, aun cuando se emplee para fomentar relaciones equitativas entre mujeres y hombres y una mayor igualdad de género. Por ejemplo, es importante prestar atención a las señales o indicadores que permitan hacer un seguimiento adecuado e identificar cuestiones que con el tiempo puedan conducir al uso negativo del poder, ante lo cual se deben ajustar las estrategias para el cambio.

De igual modo, los diagnósticos de género deben tener en cuenta que en todas las relaciones de poder existen resistencias, tanto por parte de quienes se encuentran en situación de subordinación como de quienes detentan privilegios y están en disposición de mantener su estatus.

Recuerda que no basta con la información cuantitativa, pues los avances, pausas y retrocesos en el empoderamiento individual están también muy relacionadas con cuestiones emotivas, estereotipos, creencias, mitos, actitudes, que suelen tener puntos de mucha tensión en el ámbito de lo considerado privado, sobre todo en el entorno familiar.

Ya conocen el entorno y desean convocar espacios vivenciales para el intercambio. Estos son algunos consejos:

- ▷ Intentar, si fuera posible, que las mujeres salgan de su entorno cercano, pues si bien allí encuentran sus apoyos y redes, también están cerca de aquellas relaciones que detienen su avance.
- ▷ Crear un clima de confianza, seguridad y protección, de modo que las mujeres puedan abordar con libertad aquellos aspectos que les preocupan y compartir propuestas.

- ▷ Enfatizar en los pensamientos positivos (“yo puedo”, “nosotras podemos”, “tengo/tenemos oportunidad de...”, “hay obstáculos, pero si lo planifico/planificamos así...”, “aún no es lo que quiero/queremos, pero es un primer paso para...”).
- ▷ Trabajar en el fortalecimiento de la autoestima.
- ▷ Identificar miedos, debilidades, fortalezas y potencialidades personales y del grupo.
- ▷ Enseñar/aprender herramientas para el manejo de expresiones emocionales personales.
- ▷ Promover la identificación de oportunidades para emprender proyectos y trazar nuevas metas (visualizar objetivos realizables y también los apoyos que se necesitan).
- ▷ Dotar de herramientas para el reconocimiento de sus derechos y las violencias por razones de género (sensibilización, capacitación, información, contactos de mujeres lideresas, de consejerías, redes, organizaciones e instituciones de apoyo, etc.).
- ▷ Potenciar habilidades de comunicación, lo que posibilita mantener el diálogo entre ellas, compartir sus avances y posicionar sus reflexiones y demandas en distintos espacios.
- ▷ Estimular el aprovechamiento de las habilidades para el liderazgo, con sus particularidades en cada caso y encontrando formas de complementarse entre las mujeres.
- ▷ Impulsar la articulación y la movilización colectiva.

Es recomendable iniciar, siempre que sea posible, realizar espacios vivenciales con participación solo de mujeres, creando escenarios de seguridad y confianza, que permiten conectar sororidades. Recuerda que las mujeres avanzan de maneras diversas, no todas tienen el mismo ritmo; hay que respetar los procesos de cada una y prepararse para apoyarlas ante sus propias contradicciones y costos emocionales.

Ellas te lo cuentan

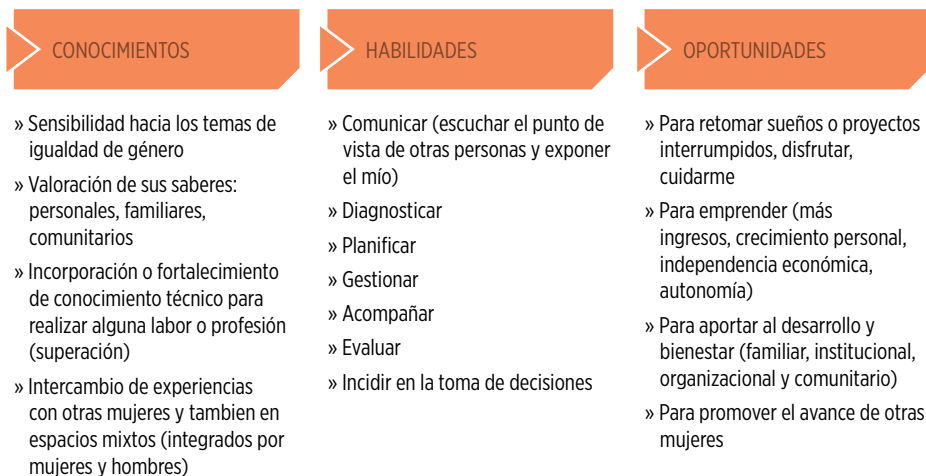
“En mi primer taller no hablé, casi que salí llorando, pero después fue un cambio total. Creo que toda iniciativa tiene que realizar capacitaciones, porque es una fortaleza”.

Yanelis Amat, Banes, Holguín.

Puede consultar esta y otras historias en la compilación *Inspiradoras. Ellas te lo cuentan.*

Capacitación y superación técnica

Promover espacios para la sensibilización, capacitación y superación técnica, además de brindar conocimientos y habilidades para aplicar en la cotidianidad, potencia la capacidad para aprovechar las oportunidades que brinda el contexto y también para encontrar otras que se ajusten a las necesidades personales. El siguiente diagrama lo ilustra:



Algunas pistas para potenciar el empoderamiento:

Como se ha explicado anteriormente, el empoderamiento de las mujeres no ocurre de manera espontánea, es un proceso que recorre todos los ámbitos y requiere de acciones concretas para generar un cambio transformador y sostenible. Estos son algunos *tips* o pistas, organizados según diferentes dimensiones:

Vivencias personales y autoestima:

- ▷ Promover el fortalecimiento de su autoestima y su liderazgo mediante herramientas de diálogo, concertación e influencia en procesos de toma de decisiones.

- ▷ Convocar espacios vivenciales para compartir experiencias e historias de vida entre mujeres.
- ▷ Generar servicios y espacios accesibles para el autocuidado.
- ▷ Identificar y promover redes sociales de apoyo.
- ▷ Redistribuir de forma equitativa el trabajo de cuidados (ellas ganarán en control de su tiempo, el manejo de cargas y movilidad)*.
- ▷ Diseñar e implementar acciones de corresponsabilidad con los cuidados en los centros laborales y las comunidades (casas para el cuidado de niños, niñas, personas ancianas y con capacidades diferentes).

Acceso y control sobre activos que empoderan:

- ▷ Realizar diagnósticos participativos locales y organizacionales con énfasis en las brechas de género desde una perspectiva interseccional, que reflejen las diferentes desigualdades que experimentan las mujeres en su diversidad.
- ▷ Generar propuestas para el cierre de estas brechas (estrategias, programas y políticas).
- ▷ Impulsar e institucionalizar el apoyo al liderazgo de otras mujeres.
- ▷ Promover la presencia y participación de las mujeres en espacios, empleos y labores tradicionalmente masculinizadas.
- ▷ Incrementar los ingresos de las mujeres y lograr que sean estables.
- ▷ Contar con presupuestos destinados a apoyar proyectos de mujeres.
- ▷ Desarrollar acciones de comunicación que visibilicen los aportes de las mujeres, las brechas que limitan su potencial, los derechos ganados y los que puedan estar en riesgo, que generen debate y propuestas para una mayor igualdad. Promover las acciones desde sus propias voces, agendas personales y capacidades para inspirar a otras.

Desarrollo de capacidades técnicas:

- ▷ Promover la capacitación y superación en gestión financiera y de negocios, así como en contenidos propios de determinados empleos.



Así ellas fortalecerán sus capacidades técnicas, conocimientos y habilidades.

- ▷ Promover la participación de las mujeres en sistemas de gestión del conocimiento e innovación y ajustar los mismos a sus necesidades.
- ▷ Propiciar la sensibilización y la capacitación desde la Educación Popular para crear competencias asociadas a la multiplicación de los conocimientos y la realización de acciones transformadoras.

Realización de derechos:

- ▷ Promover en los grupos, redes, organizaciones e instituciones el fortalecimiento de capacidades que permitan avanzar hacia el logro de políticas, estrategias y protocolos inclusivos, favorables a la igualdad de género.
- ▷ Potenciar su capacidad para proponer, tomar decisiones e influir a favor de la igualdad de género y los derechos de las mujeres.
- ▷ Potenciar la articulación entre personas, líderes y lideresas formales e informales, personas expertas, organizaciones e instituciones comprometidas con la igualdad de género.
- ▷ Prevenir la violencia de género y atender de forma integral a las víctimas de las agresiones machistas*.
- ▷ Establecer protocolos o mecanismos de quejas que protejan los derechos de las personas, su integridad y bienestar, integrando el enfoque de género*.
- ▷ Apoyar la acción colectiva y la empatía entre las mujeres (sororidad) para emprender proyectos conjuntos, iniciativas de autocuidado, conocer y ejercer sus derechos, etc.

** A estas tres dimensiones se les debe prestar atención durante todos los procesos.*

Avanzando hacia el “NOSOTRAS”... Algunas pistas para multiplicar lo aprendido:

Los módulos que vienen a continuación (*Ellas emprenden con autonomía y promueven espacios libres de violencias y Ellas crean, cuando participan y lideran*), darán continuidad a los temas de empoderamiento. Podrás profundizar en el empoderamiento económico como alternativa para prevenir las agresiones machistas y en la importancia del empoderamiento colectivo, la sororidad y las redes de apoyo para generar articulaciones y alianzas entre las propias mujeres, con hombres solidarios y entre las organizaciones y colectivos, como vía para potenciar los derechos de las mujeres.

Como el cambio comienza por una misma, queda abierta la invitación a reflexionar sobre las siguientes recomendaciones relacionadas con el contenido abordado:

- ▷ Dedicar tiempo a analizar sobre lo que deseas conseguir y qué necesitas para lograrlo.
- ▷ Valorar el tiempo que dedicas a hacer cosas que te agradan, a descansar y cuidarte.
- ▷ Crear espacios para compartir experiencias y aprendizajes entre mujeres.
- ▷ Compartir el significado del empoderamiento, la autoestima, la autonomía y los derechos.
- ▷ Intercambia con otras mujeres sobre cómo ejercer y proteger sus derechos –y los de otras- sin agresiones dentro y fuera del hogar.
- ▷ Incide en el barrio y en la comunidad, construyendo redes y extendiéndolas para sensibilizar a más mujeres.
- ▷ Influye en los hombres, familias, organizaciones e instituciones para que comprendan y reconozcan las necesidades y potencialidades de las mujeres.

Cuando sientas que tienes la oportunidad de influir en una decisión en tu centro laboral o en la comunidad, sitúa las problemáticas de las mujeres y haz propuestas de soluciones que las tengan en cuenta.